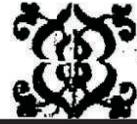




CALENDARIO DE CULTOS
(PRÓXIMAS CELEBRACIONES)



CULTOS DE SEMANA SANTA

ABRIL 2014

VIERNES DE DOLORES 18 h. Vía Crucis

DOMINGO DE RAMOS 13 de Abril, a las 12:00h. Bendición y Procesión de palmas.
Santa Misa.

TRIDUO SACRO

JUEVES SANTO 17 de Abril, a las 17:00h. Misa "in Cœna Domini" y Procesión
Eucarística al Monumento. (Adoración al Santísimo de 18h a 20h)

VIERNES SANTO 18 de Abril, a las 17:00h. Oficio de la Pasión y Adoración de la
Santa Cruz.

SÁBADO SANTO 19 de Abril, a las 22:00h. Vigilia Pascual y Misa Solemne.

Los cultos serán oficiados por Ntro. Hno. y Capellán
Monseñor D. Giovanni Lanzafame di Bártolo

Día 22 de Abril, 22,30. Vísperas de San Jorge

Día 23, a las 20,30. Festividad de San Jorge. Misa Solemne.

Día 24, 18 horas, Procesión y Bendición.

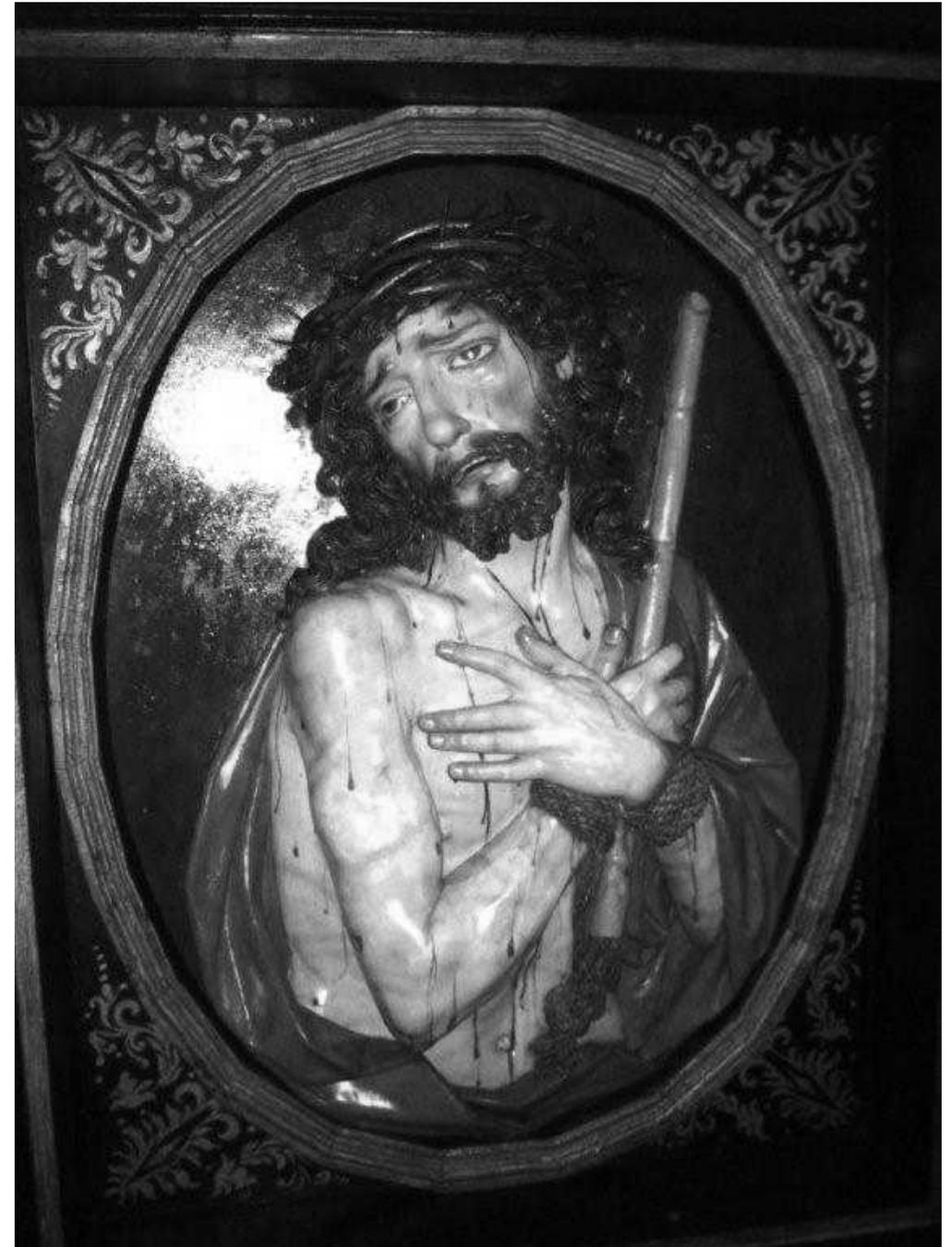
Día 27 de Abril Domingo de Quasi Modo. Misa y fraternal desayuno

Día 28, 8,30. Novísimos

MAYO 2014

Día 9, 8,30. Aniversario muerte del Fundador. Misa Solemne.

Día 26, 8,30 horas. Novísimos.



NÚMERO 113, ABRIL 2014
C/ TEMPRADO, 3. 41004 SEVILLA
TEL: 954 223232. FAX: 954 212951.

E-MAIL: SANTA_CARIDAD@YAHOO.ES. WEB: WWW.SANTA-CARIDADES

LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



DEL HERMANO MAYOR



Hermanos:

Cuando nuestros hermanos acogidos están en alguna excursión o acto a los que procuramos que asistan para su distracción y empiezan a notar el cansancio, he oído que comentan “vámonos ya a casa”; también si están con algún hermano o voluntario que los acompañan en sus paseos es frecuente oírles alguna frase a su llegada...”ya estamos en casa”.

Para todos nosotros, Casa significa hogar, lugar donde convivimos y esto lleva unido el concepto de familia. Nos consta, porque se lo oímos decir a muchos de ellos, que los hermanos de la Santa Caridad somos su familia. La mayoría están solos o tienen un trato distante con sus parientes de sangre y nosotros los hermanos debemos suplir, lo mejor que podamos, eso que tanto les falta y echan de menos: el cariño familiar, el calor de la familia, sentir que hay quien se interesa por su salud y su estado de ánimo y también por sus problemas. Poder compartir con algunos sus pequeñas o grandes preocupaciones o alegrías. En todo lo anterior, dicho de forma muy corta, se asientan las ventajas de tener familia. Ellos deben saber que esa posible carencia la tienen, al menos en parte, cubierta por los hermanos de la Santa Caridad.

Pero esto tiene que notarse. Nuestros amos y señores, tienen que notarlo. Viven en esta su Casa todo el año y hay hermanos que sólo los ven unos días al año, los que corresponden a su mes de servicio; otros ni eso.

El año tiene 365 días, algunos días podríamos hacerles una visita de diez minutos en horas de comidas o fuera de ellas.

Con mucha frecuencia, voluntarios de varias Hermandades y asociaciones, que no son hermanos, nos dan ejemplo acompañando y visitando a nuestros amos y señores.

Al final de la vida terrenal, la familia se ocupa del entierro; hay veces que en el entierro de algún acogido hay escasamente doce hermanos. Esto no puede ser...No cumplimos con nuestra familia. Estamos obligados con los que somos quizás su única familia a asistir a sus exequias. En otros entierros faltan cirios azules, de tantos como asistimos, cumpliendo con nuestro deber de hermano, según nuestra Regla.

LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



DE LA RESIDENCIA



RESIDENTES FALLECIDOS

Han marchado a la Casa del Padre los residentes que debajo nombramos, rogando a los hermanos de esta Hermandad que pidan al Señor por ellos, y en cumplimiento de nuestras Reglas, recordémosles con alguna obra de piedad, como el rezo de una parte de Rosario: porque está escrito que “con la vara que midiéremos, así nos habrán de medir”.



De arriba abajo, y de izquierda a derecha:

Antonio Pérez Salgado
Manuel Recio Valencia
Antonio Álvarez Campos
Manuel Pachón Casana
Félix Rivero Pérez



RESTAURACIÓN DEL ECCE HOMO DE LOS HERMANOS GARCÍA



Ha vuelto a su lugar en el lado de la epístola de nuestra Iglesia, donde lo podemos volver a contemplar el magnífico “Ecce Homo” de los Hermanos García que pertenecieron a la escuela granadina del siglo XVII. Este magnífico barro ha sufrido un profundo proceso de limpieza y recuperación de policromía original. La restauración ha corrido a cargo de David Triguero Berjano y el equipo multidisciplinar de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla,



Estamos en tiempo de conversión, hay que hacer un propósito, cada cual lo que buenamente pueda, acompañarlos, visitarles, darles charla o conversación. Hablarles de Dios y de nuestra Fe es muy importante, pudiendo darles con ello consuelo espiritual del que pueden estar necesitados.

En un pasaje de su carta a los hermanos de Antequera, se pregunta nuestro fundador, el Venerable Miguel Mañara: “¿Qué fuera de nosotros si no hubiese pobres?”, y líneas más abajo, dice: “siendo nosotros más interesados que ellos, pues les damos tierra y nos dan cielo”.

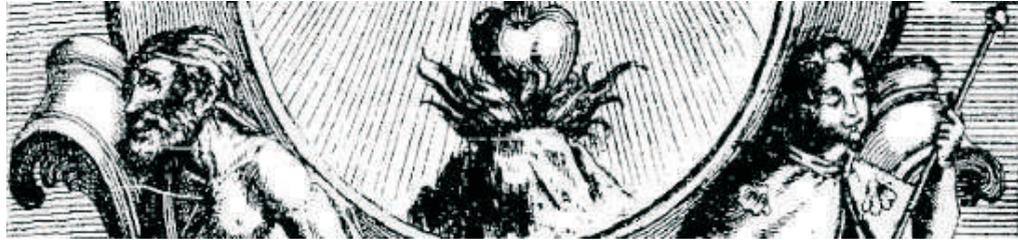
Tengámoslo en cuenta y que nos sirvan sus palabras de guía.

El Hermano Mayor



LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



DE LAS REGLAS



... POR HABER NECESIDAD DE QUE SEAN MUCHOS”

El Capítulo III de la Regla se inicia de la siguiente manera: “No se pone número limitado de hermanos de que se ha de componer esta Santa Hermandad, por haber necesidad de que sean muchos, así para las procesiones públicas, como para enterrar los pobres, llevar los enfermos a los hospitales, acompañar los ajusticiados, pedir limosnas los días que estuvieren en la capilla”.

Esta Hermandad, pues, no tiene “numerus clausus” alguno, ni por linaje, ni por condición social, ni por formación, ni por capital, ni por ninguna otra razón. Es más, si no lo hay, en palabras del propio Mañara, es precisamente “por haber necesidad de que sean muchos”, porque muchas son las necesidades, muchas las atenciones que la Hermandad debe prestar, y muchos por tantos los brazos que hacen falta. Y a continuación, en el propio capítulo se detallan algunas de ellas, con palabras y ejemplos de aquel tiempo, pero que hoy siguen señalándonos la cantidad de necesidades que hoy podríamos atender los Hermanos de la Santa Caridad sin movernos un ápice del espíritu de la Regla de nuestro Fundador.

En su homilía del pasado día 1 de octubre de 2013 en la Capilla de la Casa de Santa Marta, S.S. el Papa Francisco recordaba las palabras de su predecesor, Benedicto XVI, cuando afirmó que “La Iglesia crece por atracción, por testimonio. Y cuando la gente, los pueblos ven este testimonio de humildad, de mansedumbre, de apacibilidad, sienten la necesidad” de unirse a quienes proceden con humildad en el ejercicio de la caridad. Así lo explica el propio Papa Francisco: “Es esta caridad pública sin prepotencia, no suficiente, humilde, que adora y sirve”. A continuación nos ofrecerá una definición admirable por clara y simple. “Es sencilla la caridad: adorar a Dios y servir a los demás. Este testimonio hace crecer a la Iglesia”.

Igual sucede con nuestra Hermandad; no solamente “no se pone número limitado de hermanos de que se ha de componer esta Santa Hermandad, por haber necesidad de que sean muchos”, sino que, además, los Hermanos que hoy la componemos estamos llamados

LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



Desde 1617, la Cofradía de La Soledad se regía por unas reglas en las que ya se pedía demostrar nobleza en cualquiera de sus tipos (titulada, de habito de ordenes o hidalguía) para ingresar en ella, de ahí el aboengo de los apellidos que desde principios del siglo XVII se repiten en las listas de los hermanos y nominas de la corporación y que alcanzaran su mayor exponente a mediados del siglo XVIII cuando en la Cofradía se dan cita mas de 30 Tiulos de Castilla muy vinculados a Sevilla (marqueses de Carrion, Dos Hermanas, Gelo, la Motilla, Paterna, Tablantes, de las Torres, Vallehermoso... o condes como los del Aguila, Gerena, Lebrija, Mejorada, Peñaflor etc.). Tambien estan documentados en el primer tercio del siglo XVII varios comerciantes con Indias, entre ellos Antonio de Cabrerros que se obligo en 1606 a pagar “ a la benida de los galeones que se esperan “ 23 varas de terciopelo negro para el primer palio que tuvo la Soledad, que según el Abad Godillo fue la primera dolorosa que procesiono en este tipo de paso.

En Cabildo de Oficiales de 7 de Marzo de 1649 los cofrades de La Soledad trataron temas mas prosaicos y mundanos : recabar las limosnas necesarias para la salida penitencial del Vierenes Santo. El Hermano Mayor que excusa su asistencia por enfermedad, se comprometio a pagar 200 ducados de cera “ asi para este año como para los demas que viviere “. Para sufragar el resto de los gastos se recurrio como era habitual a dos metodos: las alcancias colocadas en varios comercios centricos (plaza del Cardenal, Alcaiceria , Gradas etc.) y la recaudacion de las demandas que recogian personalmente parejas de hermanos. Una de las ocho parejas que se dispusieron en la citada reunion fue la formada por don Miguel Mañara y don Diego de Abreu ; otra la componían don Pedro de Pineda, hermano de la Santa Caridad desde 1645 y don Alonso de Monsalve. Asi pues hemos de imaginarnos a don Miguel pidiendo limosnas por las calles de Sevilla para el culto de Nuestra Señora de la soledad.

El 18 de Abril de 1649, con la peste bubonica cebándose inmisericordemente sobre Sevilla, se celebro un nuevo cabildo de elecciones en la Hermandad de la Soledad. En el volvieron a ser reelegidos el Marques de Villanueva del Rio como Hermano Mayor, don Fernando Esquivel (que en 1670 ingresaria como hermano en la Santa Caridad) como mayordomo y don Miguel Mañara como diputado. En la Junta Soleana se dieron cita ilustres miembros del S.P.Q.H como don Pedro Caballero de Illescas, y don Antonio de Monsalve, ambos alcalde mayores de la ciudad y también de la Hermandad. Este es el ultimo asiento documental registrado de don Miguel en los documentos conservados en los archivos de la Hermandad de la Soledad, pues en la nueva Junta de Gobierno elegida en Abril de 1650 encontramos una renovación casi total en los miembros mas destacados de la corporacion. Posiblemente la terrible epidemia de peste que diezmo la población sevillana en la primavera de 1649 tambien se llevo por delante muchos cofrades soleanos. La nueva vida de casado y las largas estancias del joven matrimonio Mañara - Carrillo de Mendoza en los dominios serranos de doña Jeronima alejaron largas temporadas a don Miguel de Sevilla y tambien de su Cofradía de la Soledad.

LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



sacristía, sala de cabildos, oficinas y almacén para los pasos (por entonces la Cofradía sacaba uno alegorico de la Santa Cruz, obra de Alonso Cano y la Soledad bajo palio), fue uno de los mas visitados y concurridos por la devoción mariana de los sevillanos, como refieren en sus obras Francisco de Sigüenza, Arana de Varflora, el Abad Gordillo o el analista Ortiz de Zuñiga entre otros.

En el citado Cabildo se renovó parcialmente la Junta de Gobierno de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, Hermandad que tenia aprobadas sus reglas penitenciales en 1557 bajo el mandato del Arzobispo don. Fernando de Valdes. Por hermano mayor se reeligió en 1648 al marques de Villanueva del Rio, duque de Huescar. Por alcaldes salieron electos don Pedro de Esquivel y Guzman que sustituia en el cargo a su hermano don Fernando, caballero de Calatrava, que paso a ser mayordomo, y don Diego de Medina Vicentelo, que repetia en el cargo. Para fiscal se eligio a don Manuel de Saavedra, para priostes a don Alonso Nuñez de Guzman y Don Cristobal de Padilla y para escribanos o secretarios don Luis Monsalve y don Francisco de la Rua. Ademas de estos cargos directivos, la Junta de Gobierno se completaba con un numero variable de diputados ; en este año fueron 19, entre los que estaban apellidos de ilustre linaje : Carrillo de Albornoz, Caballero de Illescas, Abreu, Zayas, Arana, Guzman, Esquivel etc. En esta lista de diputados en el numero cinco aparece don Miguel Mañara Vicentelo de Leca (Sevilla 1627 – 1679). La falta del libro de entradas y asientos de hermanos de esa epoca en el archivo de esta Hermandad de La soledad, nos impide saber la fecha exacta en la que don Miguel ingreso en la Cofradía y otros interesantes datos complementarios como las averiguaciones – hoy las llamaríamos cuotas – que pago y la fecha de su baja, que pudiera ser la misma de su fallecimiento, el 9 de Mayo de 1679. Su vinculacion a la Cofradía de la Soledad quizas llegara a traves de su primo don Diego de Medina Vicentelo, que ocupó en la Hermandad cargos de responsabilidad entre ellos el de alcalde y diputado de cuentas.

En 1648 tenia el joven don Miguel Mañara 21 años y ya era desde los ocho caballero del habito de Calatrava. Cuando ingreso en la Junta de Gobierno de la Soledad hacia poco mas de dos meses que habia contraido matrimonio por poderes con doña Jeronima Carrillo de Mendoza, señora de Montequaque y Benaolan; las velaciones y la ceremonia nupcial tuvieron lugar en enero de 1649 en la Parroquia sevillana de San Bartolome cercana a la casa de los Mañara en la actual calle Levies. El padre de don Miguel don Tomas Mañara Leca Colonna uno de los hombres mas ricos de la Sevilla del siglo XVI gracias al comercio con las Indias habia muerto ese año de 1648, el 29 de Abril y fue enterrado en el Convento del Colegio de San Buenaventura, del que era patrono. Por la muerte de sus hijos mayores varones, Juan Antonio (1613.- 1640) Caballero de Santiago y Francisco (1621- 1640) del estado eclesiástico fallecido poco antes de tomar posesion de un arcedaniato en la catedral hispalense, don Miguel el penúltimo de los diez hijos (aunque solo sobrevivieron seis) del matrimonio Mañara – Anfriano Vicentelo, habia quedado como primogenito varon y por tanto heredero del mayorazgo instituido y dotado generosamente por su padre años atrás. Tenia dos hermanas mayores que el, Isabel casada con un miembro de la casa de los Guzmanes y Ana Maria monja profesa en Santa Clara de Sevilla. En 1651 obtendra tambien los cargos de provincial, caballero veinticuatro y Juez Ejecutivo de la Santa Hermandad. Todavía quedaba lejos en su vida la incorporación a la Hermandad de la Santa Caridad (Diciembre de 1662) a la cual consagro su vida, sus afanes y sus caudales.

LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



a ser testimonios vivos de lo que Don Miguel nos reclama en su Regla para, de esta forma, propiciar también que la Hermandad pueda crecer “por atracción, por testimonio”. Una vivencia auténtica de la Caridad, esa que, según el Papa, “es sencilla...: adorar a Dios y servir a los demás”, y que nuestro Venerable Mañara define y resume casi con las mismas palabras cuando se refería a servir a Nuestro Hermano y Señor Jesucristo en los más pobres, en cuantas labores fueran precisas, como las señaladas o, como sigue diciendo en este Capítulo de su Regla, en “otras muchas funciones que semejantes obras piden, acudir a todas las cosas que llegaren a este refugio, sin desechar ninguna”.

De igual manera que “este testimonio hace crecer la Iglesia”, según el Papa Francisco, así también sucederá en la Hermandad. Será el testimonio vivo y ardiente de los Hermanos, su auténtica vivencia de la Caridad entendida como Don Miguel la entendió, la vivió y nos la enseñó lo que, con la Gracia de Dios, haga acercarse a nuevos hermanos a la Santa Caridad.

Don Miguel, más adelante en este Capítulo III, tras enumerar las distintas funciones que son necesarias llevar a cabo (y por lo que no pone tope al número de hermanos), señala una razón para ser generosos a la hora de admitir nuevos candidatos, en concreto, de manera comprensiva dice: “por no desconsolar ni cerrar la puerta a ninguno”, aunque sí planteará una sola y definitiva condición: llegar a la Santa Caridad “con afectos piadosos y celo santo de el servicio de Dios nuestro Señor desearen servirle en este santo ejercicio”.

Culminando el tiempo de Cuaresma y acercándonos a la conmemoración de los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor, no será mal consejo considerar en estos días si vivimos nuestro ser hermano de esta Hermandad y cuanto ella representa, exige de cada uno “con afectos piadosos y celo santo de el servicio de Dios Nuestro Señor”.



LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



ORACIÓN AL VENERABLE MIGUEL MAÑARA

Sevilla, 3-III-1627, 9-V-1679

S.S. Juan Pablo II declaró sus virtudes heroicas por decreto de 6-VII-1985

Dios y Señor Mío, por aquella caridad tan heroica que infundiste en el corazón del Venerable D. Miguel Mañara, te suplico que me concedas la gracia de que renazca entre los católicos el mismo espíritu de fe, de humildad y amor que animó a tu fiel Siervo, para que así como él se santificó en el ejercicio de estas virtudes, así nos santifiquemos todos y yo, además, consiga la gracia de ...

Cuyo favor espero confiado principalmente en tu divina bondad y en los méritos infinitos de Nuestro Señor Jesucristo, Amén.

CAUSA DE BEATIFICACIÓN - Centro General de Información C/
Temprado, 3. 41004 SEVILLA. Teléfono: 954 22 32 32

Diríjense aquí para la comunicación de favores, o para pedidos de propaganda: novenas, reliquias, textos de información, y para envío de donativos, que pueden hacer por giro postal, cheque -a la dirección de la Causa- o banco: BBVA 0182 0403 74 0201548342

LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD Y DON MIGUEL MAÑARA



El día 1 de Noviembre de 1648, festividad de Todos los Santos, los hermanos de la cofradía de La Soledad se juntaron en Cabildo General para renovar su Junta de Gobierno. Esta reunión no tuvo lugar en su fecha habitual, el domingo de Cuasimodo- segundo domingo de Pascua-, tal como prescribían las reglas y una secular tradición. El cabildo se celebró “como lo han de costumbre” en la capilla que la cofradía tenía desde 1575, aneja a la iglesia del Convento del Carmen, casa grande del Carmelo descalzo sevillano. Este recinto sacro que además albergaba,

LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



EL ECONOMATO “MIGUEL MAÑARA”

Ante el aumento de las demandas de alimentos que se están atendiendo en el “Economato Miguel Mañara”, debido a las graves necesidades que padecen muchas familias, consecuencia de la situación económica por la que estamos atravesando, desde esta boletín se hace un llamamiento a todos los hermanos de la Caridad para que contribuyan a su sostenimiento aportando tanto alimentos en especie como dinero en metálico que pueden ingresar en la cuenta de esta Casa nº 0075 - 3002 - 88 - 0604405635. De esta forma cumpliremos con nuestra obligación y contribuiremos a la gran obra de Caridad iniciada por nuestro Fundador.

LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



MIGUEL MAÑARA Y LA SANTIDAD DEL LAICO

Cuando el cristiano oye hablar de santidad, siempre piensa en algo inalcanzable. La santidad en abstracto se presenta como un lejano concepto al que el laico de a pie no puede aspirar. Inconscientemente la asociamos al estado eclesial: sacerdotes, frailes, monjas, obispos, abadesas o papas.... Las virtudes heroicas de los santificados nos parecen tan realmente excepcionales que las sobrevaloramos dandoles un carácter sobrenatural. Confundimos sin querer los terminos: no se tienen por que se sea santo, sin que se es santo porque se tienen.

Vivimos en una ciudad que bien puede presumir de haber aportado a la iglesia universal un escogido ramillete de vidas virtuosas y santas. No hay un siglo de nuestra historia que no haya aportado un santo al calendario cristiano. Y los tenemos de todas las categorías: martires como Justa, Rufina, Hermengildo; sabios como Isidoro y Leandro, Justo gobernante como Fernando, humildes como violetas como Angela de la Cruz y Maria de la Purisima, sacerdote ejemplar como Juan de Avila... Sus vidas, acciones palabras... nos abruman tanto que sin querer dejamos de considerarlos como ejemplos vitales. Y pasan a formar un grupo aparte, y nosotros que nos llamamos cristianos los marginamos sin razon y tan solo acudimos a ellos, para pedir, pedir y pedir... pero no para considerar su testimonio e intentar aplicarlo a nuestra vida espiritual.

Y sin embargo hubo una vez en Sevilla un cristiano y cofrade ejemplar que en lugar de pedir, considero. Y por que actuó, alcanzo santidad venerable a los ojos de sus contemporáneos.

Su historia puedes ser la de cualquiera de nosotros! Que mas da el año en que naciera o viviera o muriera! Los santos, cuando lo son se hacen intemporales porque a pesar de siglos, modas, costumbres y adelantos, nos siguen interpellando con sus vidas. Este caballero sevillano, lo tenia todo en la vida; se crió en un palacio con columnas de mármol traídas de Italia, se educó como correspondia al floreciente estado de su familia, con ocho años era caballero del habito de Calatrava y con veinte se caso con una dama sevillana. El fallecimiento de sus hermanos mayores lo convirtió en el heredero de la fortuna familiar.

Vinculado por su tío a una hermandad sevillana, la de la Soledad de San Lorenzo, ingreso en ella y llego a formar parte de su Junta de Gobierno. Como cristiano ejemplar participaria en cultos, demandas y procesiones. Pero toda esta vida pacífica y plena se vino abajo cuando su esposa falleció. Y es en la experiencia amarga de la viudez, cuando Miguel Mañara decide no servir a señor que muera. Pero a diferencia de otros, no se planteó ingresar en el estado eclesiástico. Y en eso, como en otras cosas que mas adelante veremos, se nos presenta como un verdadero modelo de santidad laical.

Un laico que decidió poner en practica lo que como cristiano creía, pero tal vez no vivía con la intensidad necesaria. No cayó en la vanidad de fundar un nuevo instituto creado a hechura suya, sino que se integro en uno ya existente: La Santa Caridad. Y el fin de esta no era otro que procurar digna sepultura a pobres y ahogados ejercitando la obra de misericordia de enterrar a los muertos. Al poco de entrar es elegido Hermano Mayor y en

LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



su celo expande la institución arrendando un almacén para alojar mendigos durante la noche. Y como una cosa lleva a la otra, pronto se hicieron enfermerías para cuidar a los más abandonados y olvidados. En todo ello gastó Don Miguel su hacienda y su fortuna. Y en nada le pesó hacerlo porque “bueno es hospedar a los peregrinos y cuidar del regalo y alivio de los enfermos, pero servirlos con humildad en público y en secreto es de mayor estima delante de Dios”.

En el “Discurso de la Verdad” expone Mañara su itinerario cristiano que no es más que lo que siglos más tarde el Beato Juan Pablo II definiría como la vocación a la santidad, o sea a la perfección de la Caridad. Un cristiano puede y debe aspirar a la santidad sea cual sea su estado. Novedosa idea para un siglo en que existía una disociación terrible entre consagrado y seglar, suponiéndose la supremacía del primero sobre el segundo en las virtudes cristianas.

Hay muchos que hacen en la vida lo que con una pieza de paño; este pedazo para una capa, el otro para mangas y este para una caperuza, como si el paño fuera suyo. No somos dueños de nuestra vida. Desde que nos bautizamos estamos entregados a Dios. Y por esta condición de fieles laicos bautizados participamos en el triple oficio – sacerdotal, profético y real – de Jesucristo. Incardinado en su momento histórico el venerable Mañara hace presente las palabras de la “Chritifidelis laici”. Despojado de sus vestiduras de época, queda el cristiano comprometido que es consciente de la triple naturaleza antes mencionada: todas sus obras e incluso las mismas pruebas de la vida si se sobrellevan pacientemente, se convierten en sacrificios espirituales aceptables a Dios por Jesucristo que en la celebración de la eucaristía se ofrecen piadosísimamente al Padre junto con la oblación del cuerpo del Señor. Si en la encíclica mencionada Juan Pablo II decía que la participación en el oficio profético de Cristo (...) habilita y compromete a los fieles laicos a acoger con fe el Evangelio y a anunciarlo con la palabra y con las obras, sin vacilar a denunciar el mal con valentía, no cabe duda que Don Miguel cumplió con creces este cometido.

Por último por su pertenencia a Cristo, Señor y Rey del Universo, los fieles laicos participan en su oficio real y son llamados por él para servir al reino de Dios y difundirlo en la historia. Esta suerte de realeza cristiana se vive mediante la lucha espiritual para vencer en sí mismo el reino del pecado (...) y después en la propia entrega para servir, en la justicia y en la Caridad al mismo Jesús presente en todos sus hermanos especialmente en los más pequeños. Don Miguel llevado por su espíritu de superación se lamentaba con dolor de mi corazón y lágrimas en mis ojos, lo confieso, más de treinta años dejó el Monte Santo de Jesucristo y sirvió loco y ciego a Babilonia. Pero su fortaleza y su profunda y sentida fe le hicieron volverse después a lo que él llamaba en el “Discurso de la Verdad” el Monte Santo “al cual dirigió sus pasos ejercitando la caridad y la entrega a los pobres y enfermos.

LA SANTA CARIDAD

DEL VENERABLE DON MIGUEL MAÑARA



Y su ejemplo de vida, de fe auténtica en el misterio eucarístico de vivencia activa de la caridad, sigue presente en Sevilla. Mañara a quien el beato Juan Pablo II declaró venerable en 1985, tuvo fama de santo ya en vida. Pero las vicisitudes de la política y de la historia frenaron su proceso de beatificación ya en el siglo XVIII.

Pero Don Miguel sigue intercediendo por quienes acuden a él. Y ya es hora de que los sevillanos luchemos por llevar a los altares a un santo que nos falta en esa magnífica panoplia de virtudes heroicas: laico, sevillano cristiano y cofrade ¡ que más se puede pedir!

